



## **NOTA DE PRENSA**

### **NEUMOSUR CONSIDERA NECESARIA UNA MAYOR IMPLICACIÓN DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN EL MANEJO DE LOS PACIENTES CON SÍNDROME DE APNEAS DEL SUEÑO**

**Subraya la necesidad de simplificar el proceso diagnóstico y realizar el seguimiento entre Atención Primaria y las Unidades de Trastornos Respiratorios del Sueño.**

**En España se estima que habría entre 5-7 millones de personas con SAHS, que constituye un factor de riesgo para la mortalidad de causa cardiovascular.**

**Precisamente con el objetivo de mejorar la atención de estos pacientes, Neumosur ha elaborado un Consenso sobre Síndrome de Apneas-Hipopneas del Sueño, que ha contado con la participación de las Sociedades del Atención Primaria SAMFYC y SEMERGEN Andalucía.**

**La presentación de este Consenso se ha realizado en el 38º Congreso Neumosur, que se celebra en Granada hasta el sábado.**

**Granada, 24 de marzo de 2012.-** Neumosur, junto con las Sociedades de Atención Primaria SAMFYC y SEMERGEN-Andalucía, ha elaborado un Consenso sobre Síndrome de Apneas-Hipopneas del Sueño (SASH), que ha sido presentado en el 38º Congreso que la Asociación de Neumólogos del Sur de España está celebrando en Granada. En esta presentación, las responsables del grupo de trabajo sobre el Sueño de Neumosur, las doctoras Carmen Carmona Bernal y Ángeles Sánchez Armengol, han destacado que a pesar de la magnitud del problema de salud pública que representa esta patología, “el SAHS se sigue manejando casi de forma exclusiva en las Unidades hospitalarias de Trastornos Respiratorios del Sueño (UTRS), por lo que sería necesaria una mayor implicación del médico de Atención Primaria (MAP), tanto en la sospecha inicial del paciente con SAHS como en su seguimiento”.

“El proceso diagnóstico del SAHS aún debe agilizarse más, y para lograr estas mejoras es imprescindible que exista una colaboración fluida y bidireccional entre el ámbito de Atención primaria y las UTRS especializadas, para incorporar a los MAP a la utilización de los procedimientos diagnósticos aún

más sencillos que los utilizados en la actualidad (como los sistemas simplificados de un solo canal). Además, la implicación del MAP debe extenderse también al aspecto terapéutico, ya muchos pacientes tendrán que utilizar la CPAP durante el resto de su vida, por lo que el MAP deberá jugar un papel en el manejo de los problemas más frecuentes que puede originar el uso de la CPAP, para evitar excesivas, y a veces innecesarias, revisiones en las UTRS”, han explicado las doctoras Carmona Bernal y Sánchez Armengol, que han subrayado que el consenso elaborado por Neumosur, junto con las Sociedades de Atención Primaria SAMFYC y SEMERGEN Andalucía, responde precisamente a ese objetivo de favorecer una respuesta más global, cercana y eficaz por parte del sistema público de salud y representa una “puesta al día, sistematización y establecimiento de las líneas de mejora necesarias para el manejo idóneo de la enfermedad”.

Los trastornos respiratorios durante el sueño engloban una serie de situaciones patológicas que van desde la roncopatía crónica hasta el Síndrome de apneas-hipopneas del sueño (SAHS), que es el más importante de estos trastornos. En 2005 se publicó el primer Documento de Consenso del Grupo Español de Sueño, que definía al SAHS como “un cuadro de somnolencia excesiva, trastornos cognitivos-conductuales, respiratorios, cardíacos, metabólicos o inflamatorios secundarios a episodios repetidos de obstrucción de la vía respiratoria superior durante el sueño”. Además de los síntomas que disminuyen la calidad de vida de los pacientes (como mala calidad de sueño, cansancio y somnolencia excesiva durante el día), se ha demostrado en los últimos años que este síndrome constituye un claro factor de riesgo para la patología cardiovascular, fundamentalmente para la hipertensión arterial, el ictus, la cardiopatía isquémica, la insuficiencia cardíaca y la arteriosclerosis, provocando un aumento de la mortalidad de causa cardiovascular.

Además de por sus importantes repercusiones, el SAHS es una entidad que afecta a un elevado número de personas, habiéndose calculado que 2-4% de las mujeres y el 4-6% de los hombres padecen la enfermedad. En España se estima que habría entre 5-7 millones de personas con SAHS, de las cuales 1.200.000 y 2.150.000 necesitarían tratamiento con presión positiva continua en la vía aérea (CPAP).

**Para más información, contactar con Laura Chicón/Manuela Hernández.  
Gabinete de Prensa. 954 62 27 27/ 687585208/651867278**